

## INSTRUCCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA FASE PROVINCIAL DEL TORNEO DE DEBATE EDUCATIVO DE ANDALUCÍA “HABLA BIEN, HABLA ANDALUZ”.

La Resolución de 18 de octubre de 2024, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, convoca el Torneo de Debate Educativo de Andalucía "Habla bien, habla andaluz" para el curso 2024-2025, en sus fases de centro, provincial y autonómica. Dicha Resolución faculta en su punto séptimo a las personas titulares de las Delegaciones Territoriales de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación, a dictar las Instrucciones necesarias para el desarrollo de esta Resolución, en el ámbito de sus competencias y relativas al desarrollo de la Fase Provincial.

En virtud de lo anterior, esta Delegación Territorial tiene a bien dictar las siguientes Instrucciones:

**1.** Con el fin de llevar a cabo la Fase Provincial del **Torneo de Debate Educativo de Andalucía "Habla bien, Habla Andaluz"**, correspondiente al curso 2024-2025, se constituirán los jurados, formados por al menos dos personas para cada sala, una de las cuales actuará como juez o jueza principal, de acuerdo con los siguientes perfiles:

- Profesorado que haya participado en la formación para jueces.
- Profesorado experimentado en actividades de debate.

**2.** La **Fase Provincial** consistirá en la celebración de un torneo de debate que finalizará el 7 de marzo de 2025, de acuerdo con el reglamento de la Resolución de 18 de octubre de 2024, con los equipos de los centros que hayan cumplimentado satisfactoriamente su inscripción en la Fase Provincial, a través de Séneca, hasta el 20 de diciembre de 2024.

**3.** El desarrollo de la prueba tendrá lugar el día **5 de marzo**, a partir de las **9:00 horas** (Recepción de equipos y Acto de Apertura), en el **Centro de Profesorado de Jaén**.

Por la mañana se llevará a cabo la Fase de rondas y por la tarde, cuartos de final, semifinales y la gran final del Torneo de Debate Educativo en la Modalidad de Español.

**4.** El tema o pregunta propuesta versará en torno a la siguiente cuestión:

### **Modalidad ESPAÑOL: ¿Podríamos vivir hoy sin móvil?**

Según consta en la Resolución de 18 de octubre de 2024, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, Torneo de Debate Educativo de Andalucía "Habla bien, habla andaluz" para el curso 2024-2025, apartado 8.8 del Reglamento Del Torneo De Debate Educativo Andalucía: **“ La no comparecencia de alguno de los equipos tanto en la fase provincial como en la autonómica, acarreará la inhabilitación del centro para su participación en la siguiente convocatoria del Torneo”.**

FIRMADO POR	FRANCISCO JOSE SOLANO RODRIGUEZ	16/01/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm7RGTL3FRCPKE7T6DYAJ3XTRFG	PÁG. 1/2



Los resultados de dicho Torneo, en su Fase Provincial, así como los datos del equipo que representará a la provincia de Jaén en la Fase Autonómica, se comunicarán por Séneca a la dirección de los centros participantes en esta Fase Provincial, se publicarán en la Web de esta Delegación Territorial de Educación, así como en la Red Profesional de Bibliotecas Escolares de Jaén, el día 7 de marzo de 2025; y serán asimismo comunicados los datos del equipo ganador a la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía, para su participación en la Fase Autonómica, en la primera quincena de mayo de 2025, en la ciudad de Carmona (Sevilla). La fecha definitiva se comunicará con un mes de antelación.

EL DELEGADO TERRITORIAL

Fdo.: Francisco José Solano Rodríguez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JOSE SOLANO RODRIGUEZ	16/01/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm7RGTL3FRCPKE7T6DYAJ3XTFRG	PÁG. 2/2

